

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2022/2685 *Bases que regirán la provisión como funcionario de carrera de tres plazas de Policía Local.*

Anuncio

Don Manuel Anguita Quesada, Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local, por acuerdo de fecha 2 de junio de 2022, aprobó las bases que regirán la provisión como funcionario de carrera de tres plazas de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, mediante oposición libre.

Dichas bases se encuentran publicadas en el tablón de anuncios de la página web de este Ayuntamiento "<https://tosiria.sedelectronica.es>".

Plazo de presentación de solicitudes: 20 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredonjimeno, 7 de junio de 2022.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUIA QUESADA.